



AVANZA LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE NEGOCIOS

La iniciativa es impulsada por el Municipio de Río Grande y surge con la misión de desarrollar y fortalecer las capacidades de los emprendimientos y empresas locales, apoyando la creación de PyMES innovadoras o impulsando la puesta en marcha de nuevas actividades innovadoras en las PyMES existentes.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8141 | AÑO XXXII | JUEVES 7 DE MARZO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

GOBIERNO OTORGARÁ 23% DE AUMENTO A DOCENTES



El ministro de Gobierno provincial, José Luis Álvarez, confirmó ayer que tras la última reunión paritaria en la que el Ejecutivo fueguino ofreció una mejora salarial del 23%, y ante la negativa de la dirigencia del SUTEF, la propuesta se otorgará por decreto. Para el funcionario, el paro realizado por el sindicato docente marca "claramente un cierre de la negociación".

PÁG. 11

BADISUR: LA EMPRESA MEJORÓ LA PROPUESTA PERO NO ALCANZA

Desde el gremio textil SOIVA informaron que la empresa Badisur ofreció pagar el total de las indemnizaciones, pero en cuotas, aunque con la condición de que desalocen la planta. Ante los reiterados incumplimientos de la empresa, los trabajadores evalúan si aceptan o no la propuesta.

PÁG. 7

SEIS POLICÍAS FUERON SEPARADOS DE LA FUERZA ACUSADOS DE GROOMING

La investigación lleva por lo menos un año y avanzan tres causas en la Justicia Provincial que involucra a los efectivos de la fuerza hoy puestos a disposición, por grooming y corrupción hacia una menor de 14 años. La ley prevé 6 meses a 4 años de prisión por este tipo de ilícitos.

PÁG. 12

USHUAIA

CENTRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA



El dispositivo, dependiente de la Municipalidad de Ushuaia, ya ha trabajado en más de 30 conflictos vecinales y se encuentra recorriendo los barrios para detectarlos y colaborar en su resolución.

PÁG. 3

PROVINCIALES

DESTACAN RESCATE EN LA ANTÁRTIDA



La gobernadora Rosana Bertone felicitó y reconoció por videoconferencia al equipo de Logística Antártica que rescataron a una dotación de científicos de la República Checa que había quedado varada en la base Johann Gregor Mendel, en la Antártida.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

FZ
MEDIA

USHUAIA
NOTICIAS

FM
MASTER'S

GOBIERNO

BENEFICIA A MIL VIVIENDAS: BERTONE HABILITÓ REDES DE GAS PARA 100 FAMILIAS DE ANDORRA

La obra completa contempla una inversión total de \$20.493.013,15 y consiste en el tendido y alimentación de red de gas natural para una cantidad estimada de mil viviendas de ese sector de Ushuaia, lo que implica beneficiar a aproximadamente cuatro mil vecinos.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone presidió ayer el acto simbólico de encendido de la antorcha, en el barrio de Andorra, tras la culminación de la segunda parte de la obra de alimentación de red de distribución de gas natural en ese sector, con el objeto de “garantizar una mejora de las condiciones de habitabilidad de la población”.

La obra completa contempla una inversión total de \$20.493.013,15 y consiste en el tendido y alimentación de red de gas natural para una cantidad estimada de mil viviendas de ese sector de Ushuaia, lo que implica beneficiar a aproximadamente cuatro mil vecinos.

El plazo de ejecución es de 360 días corridos, por lo que se estima que estaría finalizada el 18 de julio de este año.

Tras señalar que “primero hicimos las ampliaciones correspondientes en el gasoducto”, la mandataria fueguina anotó que eso “nos permitió tener las redes en el barrio, cosa por la que yo vengo peleando desde hace muchísimo tiempo”, para precisar luego que sus gestiones a tales efecto comenzaron “en el 2005”.

En ese marco, celebró que “ahora, casi terminando este mandato, pudimos hacer efectivo la habilitación del servicio en esta zona”, y adelantó que “se va a ir inaugurando por macizos” y que “una vez que estos estén conectados por Camuzzi Gas del Sur, los



vecinos podrán acceder al programa ‘Llegó el gas’ y conectarse a la red”.

“Ese es el desafío que tenemos ahora”, señaló, para anotar que en dicho sector “serán unas mil familias las que estarán conectadas a la red de gas natural”.

La titular del Poder Ejecutivo Pro-

vincial sostuvo que “esto representa un cambio impresionante en la vida de la gente porque mejora sustancialmente su calidad de vida”.

En el mismo sentido se expresó el ministro de Obras y Servicios Públicos, Luis Vázquez, quien destacó que el hecho implica “un antes y un después en la historia de los vecinos, en su proyecto de vida hogar”.

El funcionario confirmó que “vamos a seguir habilitando el servicio en la medida que la empresa Czelda vaya terminando las obras en los sectores” y que se va a ir “habilitando por macizos, para que ninguna familia quede esperando hasta el final”.

Nuevo gimnasio

El lunes último, en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, de la ciudad de Río Grande, se procedió a la apertura de sobres de licitación para la ejecución de dicha obra.

Al respecto, el secretario de Hábitat y Servicios Públicos, Alberto Ibarra, comentó que “este es un com-

promiso asumido por la gobernadora Rosana Bertone ante una comunidad muy importante de la zona de Chacra IV y alrededores. En este club de dicha zona se realizan actividades culturales, sociales y deportivas”.

En tal sentido, señaló que “estamos dando cumplimiento a la apertura de sobres, se presentaron dos empresas y pronto la Comisión Evaluadora hará la evaluación correspondiente”.

El edificio será de casi 1000 metros cuadrados, contará con un gimnasio con medidas reglamentarias para la práctica de deportes, habrá gradas en el primer piso, un área de apoyo sanitario, vestuario, sala de máquinas y una parte administrativa.

“Estos vecinos cumplen una tarea muy noble que realizan con mucho esfuerzo y requieren del apoyo del Gobierno de la Provincia. Se van a evaluar las ofertas y, en un plazo acotado y si todo está en condiciones, estaremos adjudicando y firmando el respectivo contrato para comenzar lo más rápido con la obra”, explicó el Secretario.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

MUNICIPALES

EL CENTRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA AFIANZA SU TRABAJO DE ASESORÍA EN USHUAIA

El dispositivo, dependiente de la municipalidad, ya ha trabajado en más de 30 conflictos vecinales y se encuentra recorriendo los barrios para detectarlos y colaborar en su resolución.

Por Natalia Caso.

USHUAIA. El Centro de Acción Legal Comunitaria funciona desde el mes de diciembre en la ciudad, su objetivo es promover la resolución de conflictos vecinales, especialmente los que tienen que ver con la convivencia entre vecinos.

La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de Ushuaia, Victoria Vuoto, explicó a Tiempo Fuego que “el Centro de Acción Legal Comunitaria tiene dos áreas de intervención, una es la promoción de derechos, que está compuesta por promotores que realizan talleres de concientización entre vecinos y vecinas de la ciudad, vinculados a derechos y obligaciones que poseen en relación a distintas cuestiones que hacen a la convivencia vecinal” sostuvo, y agregó “esto es porque muchas veces, los problemas que se generan entre los vecinos tienen que ver con la falta de información o el desconocimiento respecto de cuáles son sus obligaciones a la hora de ejercer un derecho, por ejemplo se desconoce de la responsabilidad de la vereda es del frentista o si tengo una mascota qué responsabilidades tengo para respetar a mis vecinos. Entonces desde el área se intentan difundir todos estos mecanismos para que no se produzcan los conflictos por falta de información”.

Al mismo tiempo, el Centro cuenta con “un área de mediación comunitaria que, una vez que el conflicto ya emergió, pueda brindar a través de los mediadores las herramientas para que los vecinos encuentren una solución adecuada a sus conflictos y que lleguen a acuerdos a través de los consensos. El mediador es una especie de facilitador, facilita herramientas para que los vecinos puedan ejercer el diálogo, que es algo que muchas veces no estamos acostumbrados a ejercer”.

En este sentido, la funcionaria contó “cuando empezamos con el proyecto, desde la Secretaría Legal y Técnica, pensaba qué cosas me generaban alguna angustia en mi vida cotidiana y tenían que ver con cuestiones vecinales, o que el perro estaba suelto o no estaba el cerco, y a veces frente a estas cosas que pueden ge-



nerar molestia uno tiende a callarse y guardar el enojo, y eso va generando un conflicto, que muchas veces va en escalada y puede explotar en una situación de violencia física o verbal. Entonces, poder implementar o promover una cultura del diálogo, tiende a que esos conflictos se resuelvan pacíficamente y que nosotros también mejoremos nuestra calidad de vida en el día a día”.

“Son conflictos entre vecinos, de medianería, malos olores, tenencia de mascotas, basura, usos de espacios públicos, distintos temas que hacen a la convivencia vecinal pero también comunitaria, de todo el barrio” detalló Victoria Vuoto al ser consultada al respecto del tipo de conflictos en los que intervienen.

La respuesta de los vecinos

Sobre la respuesta de los vecinos ante esta nueva herramienta, la Secretaría Legal y Técnica explicó “en el mes de enero ya tuvimos los primeros casos por demanda espontánea, que es cuando el vecino ya conoce que la herramienta existe y se acerca sin que los promotores tengan que ir a relevar al barrio previamente. Esto es muy llamativo, porque cuando uno ve otras experiencias del país, generalmente, los centros de media-

ción tienen un período de entre 8 y 9 meses hasta que aparece la demanda espontánea” destacó, y agregó “acá en Ushuaia, se dio esta particularidad de que al mes de lanzar el centro ya teníamos las primeras demandas espontáneas. Esto nos puede estar marcando que la herramienta tiene una potencialidad muy grande en la ciudad y que era muy necesaria”.

Acuerdos

Asimismo precisó “venimos interviniendo en varios casos, estuvimos en las 640 viviendas, en Andorra, La Cantera, también relevamos conflictos en el San Salvador que ya fueron derivados al área de mediación, y los mediadores ya están interviniendo en varios de esos casos. De hecho hemos llegado a acuerdo en casi el 50% de los casos que intervinimos que son aproximadamente 30 casos”.

Por otro lado, la funcionaria adelantó “estamos trabajando un protocolo de actuación conjunta con el poder judicial para la derivación efectiva de los casos, porque si nosotros tenemos una intervención temprana eso va a descomprimir necesariamente la actividad judicial. Porque muchos de estos casos, como no tenían una órbita donde resolverse, terminaban judicializados. Hoy podemos intervenir

de manera temprana y evitar esa judicialización que además no resuelve el verdadero conflicto entre las partes”.

“Porque muchas veces el sistema judicial, si bien acá se implementa la mediación y hay un paradigma mucho más progresista y de promoción de derechos humanos, el paradigma judicial generalmente está sobre un tercero que expropia el conflicto a las partes y decide quién tiene razón y quien no, entonces siempre hay una parte que gana y otra que pierde, un modelo adversarial. La mediación es un modelo de consenso de resolución de conflicto, no hay una parte con razón y otra sin, no hay un tercero que decide quién gana y quien pierde, sino que facilita un acuerdo entre las partes que satisfaga las necesidades de ambos, entonces eso si resuelve el conflicto de fondo” explicó Vuoto.

Además del protocolo en conjunto, “estamos planificando con el equipo de Acceso a Justicia del Superior Tribunal, la intervención conjunta de los dos dispositivos en los distintos barrios de la ciudad. En este momento estamos en esta instancia de articular el trabajo para que tanto el dispositivo judicial como el municipal puedan atender en los mismos barrios de la ciudad” agregó.

El Centro de Acción Legal Comunitaria viene recorriendo los barrios de la ciudad, ya estuvo en las 640 viviendas y “la semana que viene vamos a seguir interviniendo en el Barrio La Cantera porque desde el centro comunitario abordamos otros barrios como el San Vicente, Los Morros, una zona bastante amplia, así que vamos a permanecer ahí hasta el 15 o 16 de marzo. La próxima intervención va a ser en el Barrio Felipe Varela” adelantó Victoria Vuoto.

Para finalizar recordó “los vecinos pueden acercarse personalmente a la Municipalidad o a través de internet, pueden consultar en la página oficial del municipio, hay un link específico del Centro de Acción Legal Comunitaria que explica cómo funciona, qué actividades tiene y hay un formulario muy sencillo que los vecinos pueden completar y en forma inmediata desde el centro se ponen en contacto con el vecino para poder realizar la primera escucha que es la primera intervención”.

GOBIERNO

BERTONE INAUGURÓ EL CICLO LECTIVO EN UNA ESCUELA EXPERIMENTAL DE USHUAIA

La gobernadora Rosana Bertone encabezó el acto de inauguración del ciclo lectivo 2019, realizado en la Escuela Experimental provincial "Los Calafates" de la capital fueguina. Luego mantuvo una comunicación por videoconferencia con la Escuela Provincial N° 38 "Presidente Raúl Ricardo Alfonsín" de la Base Antártica Esperanza.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone inauguró ayer el ciclo lectivo 2019, en un acto realizado en la Escuela Experimental provincial "Los Calafates" y luego por videoconferencia con la escuela provincial N° 38 Presidente Raúl Ricardo Alfonsín del Fortín Sargento Cabral de la Base Antártica Esperanza.

Durante la videoconferencia, estuvo acompañada por el Secretario de Asuntos relativos a Antártida, Islas Malvinas y del Atlántico Sur y sus espacios marítimos circundantes, Jorge López, donde tuvieron una conversación con la Directora Romina Lemos Pereyra y toda la comunidad educativa.

Durante el acto, se cantó el Himno Nacional Argentino, y la canción Oficial de la provincia, Marcha de Malvinas. Luego la gobernadora dirigió unas palabras a la comunidad educativa, compuesta por 16 alumnos, docentes, padres de los alumnos y toda la comunidad antártica presente. Se trató del primer acto de inicio del ciclo lectivo por videoconferencia con la Antártida que se realiza en la provincia con la presencia de la máxima autoridad política de la gobernación.

La gobernadora destacó que "es muy grato escuchar la emoción de la docente, porque es muy importante dar inicio al ciclo escolar. Quiero mandarle un cariñoso saludo a todos los alumnos y a todas las familias que se encuentran ahí, porque es un acto de soberanía muy importante comenzar el ciclo lectivo. Hoy por la mañana, en la escuela Experimental "Los Calafates", los alumnos preguntaban ¿Desde cuándo está la escuela en la Antártica? Y ya son 41 años de permanencia. Por eso, quiero felicitarlos a todos los miembros de la delegación Antártica por este acto de soberanía para toda la Argentina".

La gobernadora aprovechó el acto inaugural, para reconocer el trabajo realizado por el equipo de Logística Antártica en el rescate de los trece científicos de la República Checa el pa-



sado sábado.

Durante la mañana, también estuvo presente en la Escuela experimental Provincial "Los Calafates" donde dio inicio formal al ciclo lectivo. La gobernadora conversó con los alumnos y los docentes a cargo de la institución, en un clima distendido y agradable.

"Estamos felices de recibir la presencia de la Gobernadora y demás funcionarios en nuestra escuela, para que puedan conocerla y saber de la educación diferente que se brinda acá", expresó la Directora del citado establecimiento educativo, Sandra Solís.

La Directora destacó que en dicho edificio se hizo recientemente una ampliación, a los efectos de poder contener "una matrícula creciente". Solís precisó que actualmente cuentan con una matrícula de 140 alumnos y que la ampliación se llevó adelante con fondos provinciales.

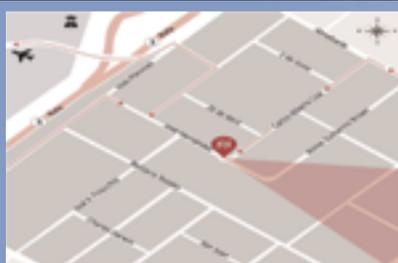
Por su parte, el concejal Ricardo Furlan destacó que "en el año 1993 me tocó votar la sanción de la creación de las escuelas municipales, que en principio eran únicamente municipales. Por eso, es muy importante que la Gobernadora haya reconocido a todos los establecimientos educativos de este tipo en toda la provincia, que hoy

existen tanto en Ushuaia, como en Río Grande y Tolhuin".

"Nos hemos convertido en una de

las primeras provincias del país que tenemos escuelas experimentales en toda la Provincia", subrayó, y anotó que "con la ley que hemos sancionado el año pasado, estas instituciones tienen la posibilidad de tener un marco legal que las contemple, tanto académica como técnicamente".

"Lamentablemente tuvieron que pasar varios años para obtener este reconocimiento", manifestó el concejal fueguino, quien destacó no obstante "el trabajo, esfuerzo y constancia" de los integrantes de esa comunidad educativa para alcanzar "este objetivo final. Furlan destacó también "la labor de la presidente de la Comisión de Educación (de la Legislatura Provincial), de la legisladora Andrea Freites, en conjunto con el Ministro de Educación y, obviamente, el apoyo político de la Gobernadora y de todos los bloques políticos" de la Cámara, para sancionar la ley.



Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO
EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

EDUCACIÓN

UNTDF: ESTUDIAN LAS PARASITOSIS TRANSMITIDAS POR PERROS EN USHUAIA

Será a partir de la determinación del grado de contaminación fecal canina en plazas públicas y espacios verdes y del diagnóstico de las especies parásitas que prevalecen en la región.

USHUAIA. Un equipo de docentes investigadores y estudiantes del Instituto de Ciencias Polares Ambientales y Recursos Naturales (ICPA) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, lleva adelante un estudio sobre la problemática parasitológica en Ushuaia a partir de la determinación del grado de contaminación fecal canina en plazas públicas y espacios verdes y del diagnóstico de las especies parásitas que prevalecen en la región.

De este modo, se recolectarán muestras de materia fecal de caninos presentes en el ambiente a fin de ser analizadas en laboratorio en busca de presencia de parásitos o de sus huevos. Los resultados del estudio serán próximamente divulgados mediante folletería y charlas en los colegios y entes sanitarios vinculados a la problemática abordada. Es una herramienta más que ayuda a concientizar a la población sobre la tenencia responsable de mascotas y el uso ade-



cuado de los espacios recreativos.

El Dr. Guillermo Deferrari (UNTDF/CADIC) coordinador de la Licenciatura en Biología y coordinador del proyecto destacó: "Este es un primer

acercamiento a las posibles parasitosis transmitidas por los perros en Ushuaia Tierra del Fuego."

De este modo, explicó que "la idea es aportar al saneamiento ambien-

tal y al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del área" y asimismo "transferir los resultados de estas acciones a organismos responsables a nivel local, regional y/o nacional, a través de la elaboración de documentos que sean fácilmente incorporados a políticas y programas sanitarios y/o educativos", sostuvo.

Cabe destacar que, para la elaboración de esta investigación, se ha logrado formar un equipo de trabajo interdisciplinario en el que se conjugan los ejes parasitológicos, socio-ambiental y de capacitación. Bajo la coordinación del Dr. Guillermo Deferrari, el equipo está conformado por las estudiantes: Valeria Lobo, Brenda Zamora, Daniela Ahumada, Nelly Forte y Ayelen Aquino, con la colaboración de Marcela Garber (zoonosis Municipal) Graciela Navone (Cepave UNLP), Lorena Zonta (FCNyM UNLP), Paola Cociancic (Cepave UNLP), Mercedes Manté (ICPA UNTDF) Y Julieta Sánchez (CADIC- ICPA UNTDF).

[f](#) [t](#) [i](#) [l](#) /ToyotaArgentina | toyota.com.ar

TOYOTA

HAY LUGAR ATRÁS. Y MÁS ATRÁS.

8 ASIENTOS.

GARANTÍA TRANSFERIBLE

5 AÑOS

o 150.000KM.

7 AIRBAGS
CLIMATIZADOR
CONTROL DE TRACCIÓN Y ESTABILIDAD
CAJA SECUENCIAL
VELOCIDAD DE CRUCERO
LLANTAS DE ALEACIÓN
PANTALLA TÁCTIL
CAMARA DE ASISTENCIA ESTACIONAMIENTO

\$ 909.058*

Versión SRV

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(0420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(04410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

ENTREGA INMEDIATA
MODELO 2019

NUEVA INNOVA
PRUBADA EN TODO TIPO DE VIAJES.

*No incluye flete ni potenciamento.

CONCEJO DELIBERANTE

TENSO CRUCE POR EL VALOR DEL BOLETO Y DEL SUBSIDIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA CIUDAD

El Concejo Deliberante abrió ayer las reuniones de Comisión del presente año. El regreso a la actividad legislativa volvió a dejar en evidencia dos grandes bloques de opositores y oficialistas cuando se discutió el tema propuesto por la titular de la Comisión de Presupuesto María Eugenia Duré referido al aumento del valor del boleto de colectivos y la distribución del subsidio a la empresa City Bus.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. En el marco de la primera reunión de la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante, correspondiente al presente año concejales del oficialismo y de la oposición protagonizaron un tenso cruce por el sector del transporte público en la ciudad. En esta oportunidad se evaluó el servicio de colectivos que brinda la empresa City Bus.

La titular del espacio, concejal María Eugenia Duré había citado a representantes del Municipio, de la empresa City Bus; del Tribunal de Cuentas Municipal y representantes del gremio de la UTA.

El encuentro, sin embargo, se desarrolló solo con la presencia de los concejales Raúl von der Thusen; Laura Colazo; Miriam Laly Mora; Verónica González; y Alejandro Nogar en tanto que desde el Municipio y, la empresa, se excusaron de asistir al encuentro.

El concejal von der Thusen reprochó que la decisión del Municipio implica “un aumento del 65% en cinco meses” por lo que cuestionó “la ganancia real que se va a llevar la empresa con el subsidio que vamos a pagar todos nosotros disfrazado en un Fondo Compensador que es para enganar a la gente” aseguró.

La concejal Mora, por su parte, le reprochó que “se intenta poner un manto de sospecha” sobre la decisión anunciada la semana pasada por el Municipio a pesar de que “no vi que hiciera una denuncia” entendiendo que “se trata de decir que acá hay una cueva financiera y si tienen pruebas tienen que ir a la Justicia”.

Duré aseguró que “durante todo el año pasado el Municipio

nos dijo que tenía superávit y nosotros no estamos dentro de este circuito financiero que contempla el gobierno nacional y a mí me surge que ese \$2,9 se lo trasladan directamente al vecino y no lo va a absorber el Municipio”, opinó.

A lo cual von der Thusen recordó que parte de la recaudación de Estacionamiento Medido “se destina a la empresa de colectivos ya que el 78% está destinado a ese ítem”.

La titular de la comisión también comparó la situación con la Municipalidad de Ushuaia que “tiene mucho menos en subsidio y el boleto se aumentó con una discusión en Comisiones con la presencia de funcionarios municipales”.

La Concejal Verónica González, por su parte, recordó que el servicio de transporte de pasajeros también tiene la gratuidad de diferentes sectores de la sociedad que se han visto afectados por la crisis económica o son vulnerables a la misma entre los que mencionó estudiantes secundarios y universitarios; docentes; pacientes oncológicos, ex combatientes” y demás.

Enojo por las ausencias

Finalizada la reunión la concejal María Eugenia Duré explicó que la misma buscaba ser “más abarcativa” aunque “el principal punto era el anuncio que se realizó hace unos días de un aumento en las tarifas de transporte público que pasa de 11 pesos a \$13.90 y queríamos que se sienten en la mesa de la Comisión y ver de dónde surge ese fondo compensador que se va a hacer cargo de absorber todo lo que tiene que ver con la tarifa según lo que dice el Mu-



nicipio”.

Duré lamentó la ausencia de funcionarios municipales que “20 minutos antes de comenzar la reunión han girado una nota para excusarse que no podían venir el Secretario de Gestión y Participación ciudadana” a pesar de que “se convocó el día martes de la semana pasada” a todas las partes involucradas en Transporte Público y ninguno ha venido a la Comisión” entendiendo que “es un tema que se debe tratar en esta reunión de Presupuesto”.

En el mismo sentido recordó que “el Presupuesto fue aprobado por dos concejales el año pasado y se aprobó un aumento en el subsidio que era de 38 millones de pesos a 68 millones de pesos y ahora se crea este fondo compensador de 2.5 millones de pesos y todo esto era lo que queríamos analizar”.

Por lo tanto anunció que “volveremos a hacer la convocatoria para el miércoles que viene a las 10 de la mañana porque necesitamos que el Municipio explique de qué manera va a aumentar el boleto de colectivo” dado que “a mi entender el Municipio tiene la capacidad financiera para absorber lo que refiere a ese importe que pretenden aumentar”.

Por lo que la reunión “fue una mesa de trabajo de los Concejales y se analizaron otras cuestiones como es la Ordenanza que vetó el Ejecutivo para aplicar algún tipo de sanción a los funcionarios que no asistan a las convocatorias del Concejo, no dar respuestas o no responder los pedidos de informes”.

Duré recordó además que “este es un año muy complejo y el Mu-

nicipio hace dos meses le aumentó los impuestos a los riograndenses, y ahora aumenta el boleto del colectivo y todo eso es lo que queremos trabajar”.

Y aseguró que “la única información que tenemos los Concejales es la conferencia de prensa que hizo el Municipio con la empresa y con el gremio y nosotros habíamos citado a las partes el martes previo a la Conferencia” y si bien recordó que los Concejales “no tenemos injerencia en las tarifas de colectivos sí somos los que recibimos las quejas de los vecinos y los usuarios”.

Y se opinó que “se ríen de la gente o se ríen de nosotros” porque especuló que “el Intendente ha dado la orden a sus secretarios de que no vengan en el día de hoy”.

Además anticipó su intención de que el Concejo Deliberante vuelva a tener voz y voto en las tarifas dado que “somos los representantes de los vecinos, los que recibimos las quejas o nos piden que hagamos algo” entendiendo que “los vecinos ya no pueden pagar otra suba más” aunque recordó que desde el Concejo “hemos otorgado gratuidad a estudiantes secundarios, a estudiantes universitarios; a pacientes oncológicos; y también presenté propuesta para exceptuar a los adultos mayores, jubilados y pensionados”.

Por lo tanto advirtió que si desde el Municipio “se van a cerrar en no venir a discutir estas cuestiones y dar aumento en subsidio y aumentar el boleto de colectivo, nosotros vamos a seguir convocando para que lo vengan a explicar”.



GREMIALES

BADISUR: LA EMPRESA MEJORÓ LA PROPUESTA PERO NO ALCANZA

Desde el gremio textil informaron que la empresa ofreció pagar el total de las indemnizaciones pero en cuotas y 48 horas después que desalojen la planta. Ante los reiterados incumplimientos de la empresa están evaluando si aceptan o no.

Por Yolanda Dips

RÍO GRANDE. Tal como estaba previsto se realizó, ayer a las 13.00, una nueva audiencia en el Ministerio de Trabajo de la provincia entre la empresa textil Badisur y las dirigentes del Sindicato de Obreros de la Industria del Vestido y Afines (SOIVA) en representación de los trabajadores.

Al finalizar la audiencia la secretaria General de SOIVA Alejandra Zustovich informó que se presentó la abogada de la empresa "con una

nueva propuesta, reconociendo el 245 pero sigue siendo la indemnización en cuotas y siempre supeditado al desalojo de la planta" al tiempo que aclaró que "por ello vamos a hacer una asamblea con los compañeros para ver cuál es la decisión que tomamos todos juntos".

La dirigente gremial aclaró que se reconocería el 100 por ciento de la indemnización. "Eso está por escrito, pero sabemos cómo es esta empresa con el cumplimiento de lo acordado. El viernes presentaron un escrito



GOBIERNO

PRESENTARON LIBRO SOBRE LOS INICIOS EL TURISMO ANTÁRTICO



USHUAIA. El director del Museo Marítimo de Ushuaia, Carlos Pedro Vairo se reunió con la gobernadora Rosana Bertone y el secretario de Asuntos relativos a Antártida, Islas Malvinas y del Atlántico Sur y sus espacios marítimos circundantes, Jorge Lopez. Durante el mismo, la gobernadora recibió el primer ejemplar del libro "1958. Los inicios del Turismo Antártico" publicado por el Museo Marítimo de Ushuaia.

El primer viaje turístico a la Antártida se realizó en el año 1958 a bordo del crucero Les Eclaireurs y salió desde la pequeña ciudad de Ushuaia. A partir de este primer viaje inaugural, se iniciaron una serie de viajes que terminaron posicionando a Tierra del Fuego, como el lugar que concentra más del 90% del turismo antártico a nivel mundial.

El libro fue escrito por Jozef Ver-

linden, un belga doctor en ciencias y apasionado por la historia de los polos y por Carlos Pedro Vairo, museólogo de la ciudad del fin del mundo.

Durante la reunión se acordó la pronta presentación pública del libro ante toda la comunidad fueguina con la presencia del último sobreviviente de aquel viaje inaugural, el pasajero Carlos V. Cácharo, quien hoy tiene 93 años (tenía 32 cuando realizó el viaje).

Es de destacar el trabajo de investigación que contiene el libro, ya que una parte de la comunidad antártica internacional niega la existencia de este primer viaje inaugural, que fue pionero a nivel mundial, colocando a la Argentina a la vanguardia del turismo antártico. Un antecedente claro que sirvió para cimentar el gran desarrollo del turismo antártico de la ciudad de Ushuaia.

ofreciendo el 80 por ciento, que es lo que ellos consideraban; hoy se ha avanzado a través de otro escrito que enviaron pero sigue siendo en tres cuotas" señaló y explicó que la empresa "además reconoce la deuda que nosotros venimos reclamando que es la que tienen con los trabajadores, aparte de la indemnización".

Ante los reiterados incumplimientos de la empresa los trabajadores dudan de que se cumpla con el pago en cuotas. "Ahí está la traba. Ellos dicen que van a pagar con cheques, 48 horas después de que se desaloje la planta. Ahí vemos el problema, porque los antecedentes que tiene la empresa nos dejaron marcados y no les creemos nada" remarcó Zustovich. "También solicitan que los trabajadores vengan a firmar al Ministerio por el monto de la indemnización que

le corresponde a cada uno y eso nosotros lo tenemos presentado desde hace ya varias audiencias".

La representante de los trabajadores de Badisur informó que "hay una audiencia para el viernes a las 9.30" para la cual, "como todas las propuestas que hace la empresa, vamos a evaluar la de hoy con los compañeros y vamos a ver si presentamos una contrapropuesta, como, en principio, el pago en una sola cuota y además que esté primero el pago y después desalojar" y reiteró que "siempre estamos en esa disyuntiva, porque la empresa no ha cumplido nunca ni con los acuerdos firmados, así que queremos asegurarnos que lo último que tienen que cobrar los compañeros, que es su indemnización, sea como corresponde".

RIO GRANDE / TOLHUIN / USHUAIA

EXPRESS CARGAS
TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA

HOUSSAY
276
(CP: 9420)
RIO GRANDE TDF

f ExpressCargas info@expresscargas.com
2964623926 www.expresscargas.com

TEL
02964 430504/544

Lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.

VIGILIA 2019

EXCOMBATIENTES Y MUNICIPALIDAD AVANZAN EN LA AGENDA DE ACTIVIDADES POR EL 2 DE ABRIL

Se comenzaron a diagramar las acciones para la vigilia del 2 de abril, la puesta en valor de la Plaza Islas Malvinas, la restauración del cartel situado frente a la Rotonda del colegio Polivalente de Artes alusivo a la Gesta, la presentación de espectáculos artísticos y culturales durante la madrugada del 2 de abril en la tradicional carpa, y todo el acompañamiento que requieran nuestros héroes.

USHUAIA. Los secretarios de Gobierno del Municipio, Omar Becerra, de Cultura y Educación, David Ferreyra, y el subsecretario de Seguridad Urbana, Gabriel de la Vega, mantuvieron un encuentro con integrantes del Centro de Ex combatientes de Malvinas de Ushuaia, para avanzar en las actividades que se van a desarrollar con motivo de cumplirse el 37° aniversario de la Guerra en el Atlántico Sur.

Se comenzaron a diagramar las acciones para la vigilia del 2 de abril, la puesta en valor de la Plaza Islas Malvinas, la restauración del cartel situado frente a la Rotonda del colegio Polivalente de Artes alusivo a la Gesta, la presentación de espec-

táculos artísticos y culturales durante la madrugada del 2 de abril en la tradicional carpa, y todo el acompañamiento que requieran nuestros héroes.

En este sentido, Omar Becerra, destacó que “el Municipio siempre está a disposición de lo que necesiten nuestros ex combatientes y en todo lo que podamos colaborar como siempre lo vamos a hacer, es una premisa del Intendente Walter Vuoto para que ellos se sientan contenidos, acompañados, con todo el respeto y el cariño que nuestra comunidad les brinda desde que se realizó por primera vez la Vigilia”, y refirió “ya estamos avanzando en la organización

de la Vigilia junto a ellos para que puedan pasar una jornada colmada de afectos, junto a los vecinos y

vecinas que todos los años se acercan en esta fecha tan cara a nuestros sentimientos”.

USHUAIA

ESTE FIN DE SEMANA SE ABRIRÁ FUEGIA BASKET, ENTRE LAPATAIA Y MARCOS ZAR

La Municipalidad de Ushuaia realizará este fin de semana la apertura al tránsito de la calle Fuegia Basket, entre Marcos Zar y Lapataia. El intendente Walter Vuoto junto al equipo municipal de Planificación e Inversión Pública, recorrieron la obra.



USHUAIA. La secretaria del área, Gabriela Muñoz Siccardi, confirmó que ese tramo está en condiciones de habilitarse y que “sólo restan los últimos detalles como el tratamiento de las juntas”.

Ayer se realizó el hormigonado de la bocacalle que une Fuegia Basket con Rubinos, cruce que quedará cerrado al tránsito hasta que cumpla el tiempo de fragua del material.

“Para este fin de semana estaremos en condiciones de habilitar Fuegia, quedarían cerradas algunas bocacalles que fueron también reparadas y hormigonadas, pero esta vía quedará abierta al tránsito desde la rotonda del CADIC hasta Lapataia. Esto es prioritario, porque también queremos comenzar las obras de repavimentación y bacheo de las paralelas hacia Ruiz Galán, hacia el barrio El Bosqueci-

to, que también está contemplado dentro del plan de obras 2019”, indicó Muñoz Siccardi.

Estuvieron también en el lugar el concejal Hugo Romero y las secretarías de Políticas Sociales, Malena Teszkiewicz y de la Mujer, Laura Avila.

“La obra que estamos por inaugurar este fin de semana es una de las vías más importantes de la ciudad, que permite el traslado desde y hacia distintos barrios. La verdad es que se hizo un trabajo muy profundo, hubo que resolver muchísimos problemas de suelo, realizar conexiones de algunos domicilios que no estaban en redes, pero finalmente estamos concluyéndola. Es muy bueno y así lo manifiestan las vecinas y vecinos con quienes hablamos permanentemente durante todo este tiempo”, dijo Avila.



Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CONFLICTO

DOCENTES RECLAMARON "RESPETO" AL GOBIERNO

Se llevó a cabo la primera jornada del paro docente de 48 horas, con alto acatamiento. El reclamo es por recomposición salarial, aumento al básico y respeto al principio constitucional de a igual trabajo, igual salario. Hoy continúa la medida de fuerza.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Comenzó ayer el paro de 48 horas convocado por el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF), el cual fue votado en el congreso de delegados realizado este martes, con un alto acatamiento en todos los establecimientos escolares, y con una importante concentración de docentes al mediodía en la intersección de las avenidas San Martín y Belgrano.

Junto al monumento del Padre de la Patria se llevó adelante un acto en el que se izó la bandera, se cantó el Himno Nacional y luego se dio paso a los discursos de docentes de distintas escuelas. En todas las alocuciones los oradores pidieron respeto por el trabajo docente, los salarios y en especial el reclamo de "a igual trabajo, igual salario". Además plantearon el malestar por el funcionamiento de la obra social, la caja jubilatoria, y la promesa incumplida de las titularizaciones.

Otros puntos marcados por los docentes en sus discursos tuvieron que ver con la situación edilicia de las escuelas, la persecución e insultos que hacen punteros a



través de las redes sociales, y los derechos que pierden los administrativos con la nueva normativa. "A este Gobierno que se dice nacional y popular le hacen falta muchas clases de historia para saber qué es". Además se criticó los "datos mentirosos" dados a conocer por el Gobierno en relación a los sueldos docentes y la decisión de cerrar la paritaria y dar un aumento, nuevamente, por decreto.

El cierre del acto lo hizo la secretaria General del SUTEF Río Grande Verónica Andino quien

afirmó que los docentes esperan el comienzo de clases, "que ese acto se desarrolle en las aulas y no que en cada inicio nuestra profesión sea el blanco de un sinnúmero de descalificaciones, etiquetas injuriantes y operaciones comunicacionales dirigidas a socavar nuestra dignidad como trabajadoras y trabajadoras, además del concreto y miserable acto de vaciarnos los bolsillos acusándonos de tomar de rehenes a nuestros alumnos y alumnas.

Demasiado sabemos quiénes integramos este sector de lo que significa el menosprecio por nuestra tarea manifestado así por quienes tienen a su cargo el Estado y, por lo tanto, deben garantizar que las condiciones para que podamos enseñar y para que nuestros y nuestras estudiantes puedan aprender sean las óptimas".

Nadie se rinde

Andino se refirió a que el Gobierno apela a "la técnica del desgaste por agotamiento, la tortura tenue o no tanto pero constante, la persecución infame a la dirigencia del sector y a sus referentes no es otra cosa que la necesidad de someter a la docencia para que las condiciones laborales se precaricen al extremo y, a la vez, reducir a la población el acceso al conocimiento y a la construcción de saberes. Esto es facilitar mano de obra poco calificada, y por lo tanto barata, a los grandes grupos económicos que se reparten la riqueza de la Nación y de la Provincia".

Además la dirigente del SUTEF criticó los actos de inicio de clases que se hacen "en las sombras" para evitar que los docentes hagan reclamos a "funcionarios" que traicionaron a quienes eran sus compañeros. "Estamos aquí hoy compañeras y compañeros, en esta esquina que a muchos

nos vio soportar la noche y el frío durante los 150 días que duró la carpa de 2016, para decirle al Gobierno que no nos rendimos. Que seguimos de pie y que vamos a seguir luchando por recuperar los derechos que nos arrebataron el 8 y 9 de enero de 2016; para gritarle en la cara que la dignidad de los y las docentes no tiene precio; para que sepan los mediocres funcionarios del gobierno, con la gobernadora Bertone y el ministro Romero a la cabeza, que el sistema educativo no sólo son los y las docentes: en las escuelas trabajamos personas. Somos docentes, POMyS, PAyT, auxiliares, trabajadores de planes. Somos todos y todas trabajadores y tenemos dignidad, y organizados vamos a exigir que se nos valore y respete: que se nos pague un salario digno; en blanco para que nuestros jubilados y jubiladas no dependan del capricho de un funcionario para tener aumento; que se respete la función docente de los Auxiliares Administrativos y que dejen de estar precarizados; que las escuelas donde trabajamos estén en buenas condiciones; y, sobre todo que se nos pague como la ley marca: igual tarea, igual remuneración".

Andino remarcó el ejemplo a los estudiantes al seguir en la lucha y criticó la propaganda para tapar los problemas de la provincia. "Por más esfuerzos que haga el aparato propagandístico que pagan con nuestro dinero no logrará tapar la realidad de pobreza, desocupación, persecución, hambre y mentiras en la que nos ha sumergido Bertone y sus funcionarios. Señora Gobernadora, señores ministros: la docencia fueguina tiene muy claro que la unidad es el camino, que la construcción es colectiva y que lo que defendemos es la escuela pública, laica, gratuita, democrática, científica y liberadora".

USHUAIA

INICIARON TRABAJOS DE BACHEO Y REPAVIMENTACIÓN

USHUAIA. Ayer comenzaron los trabajos de fresado, bacheo y repavimentación de las calles transversales que van desde Magallanes hasta Maipú en el centro de la ciudad.

La obra inició en la calle Sarmiento, entre Deloqui y San Martín, donde se realizó el fresado y extracción del pavimento que se encontraba deteriorado.

Tras los trabajos de suelo se realizará la repavimentación de esa

arteria y el mismo tratamiento tendrán las otras calles paralelas a Sarmiento. Forman parte de los arreglos contemplados en la licitación que incluyó también la recuperación de la calle Facundo Quiroga, entre Gardame Argentino y Eva Perón.

La Municipalidad de Ushuaia informa que los arreglos viales es posible que se realicen cortes parciales o totales en algunas de las transversales céntricas durante los próximos días.



INTERÉS GENERAL

EDLYT: UN ESPACIO DONDE HABITA LA INCLUSIÓN, EL DESARROLLO Y LA TECNOLOGÍA

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. El Espacio para el Desarrollo y la Tecnología que ofrece el Municipio brinda capacitaciones, cursos y al mismo tiempo, intenta reunir a las personas que tienen un mismo interés, en este caso sería sobre la tecnología y el descubrimiento de los diversos usos. En dicho lugar asisten personas desde los 6 hasta los 90 años.

A fines del 2017 se inauguró el Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico, lo cual se logró después de un acuerdo con la UOCRA. El lugar tiene la intención de vincular a los estudiantes y los emprendedores junto con las tecnologías y las empresas de alcance global.

Durante la charla con el coordinador del Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico, Nicolás Bezek comentó “los cursos y capacitaciones que se ofrecen son destinados para las distintas edades, los recibimos a partir de los 6 o 7 años porque necesitamos que estén alfabetizados, hasta

personas de 90 años.” Además, “los niños y niñas que se integran a los cursos tienen sus tiempos de aprendizajes, para conocer y saber si les gusta o no.”

Nicolás explicó que quienes concurren al Espacio reciben la colación. “Nos parece importante que las niñas y niños cuenten con el desayuno o la merienda ya que van a trabajar mucho la mente, es un espacio que los impulsa a que desarrollen el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.”

Se puede observar que se hace mucho hincapié en el trabajo en equipo porque un juego no se realiza por una sola persona y no es independiente, se necesita de alguien que se encargue de la programación, del desarrollo y del diseño gráfico.

En relación a los adultos mayores, “hay vecinos de hasta 90 años que se han sumado para aprender y conocer la tecnología; principalmente la computadora y el celular. Nosotros les brindamos la contención para que los vean como una herramienta

en su vida cotidiana”, aseguró Bezek. Hay casos de vecinos de la tercera edad que probaron y no volvieron; pero hay otros que aprendieron a usar Skype; a hacer transferencias y a sacar pasajes on line.

El Espacio les ofrece contención, aprendizaje y conocimiento a los adultos mayores de la ciudad; allí están presentes profesionales capacitados para que les enseñen el uso de las tecnologías con dedicación, acompañamiento y paciencia.

Sin embargo, Nicolás Bezek afirmó que, durante el año 2018, el Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico no focalizó ni visualizó en la franja etaria desde los 12 hasta los 19 años de edad. Aunque este 2019 dispusieron talleres como programación, retoque fotográfico, robótica. Por otra parte, los adultos aprovechan el lugar para profesionalizarse, aprender y conocer sobre las herramientas tecnológicas, las cuales pueden aplicar en su situación laboral actual o combinar las capacitaciones para crear su propia empresa. “De hecho, hay personas que se capacitaron acá y hoy están iniciando sus negocios”, compartió el coordinador del Espacio.

A raíz de la situación económico-social del país, “las puertas se abren desde las 9 hasta las 23 horas y los sábados de 10 a 20 horas. En el 2018 se han inscripto aproximadamente 500 personas por mes, lo cual es un aspecto muy positivo”, detalló el funcionario.

Por otro lado, en el 2018 se realizaron eventos como la EVA -Expo de Videojuegos Argentina- a partir de un convenio con la Asociación de De-



sarrolladores de Videojuegos Argentinos -ADVA-. Se firmó un acuerdo con CISCO con la cual entregan una certificación internacional, censos de redes y servidores, robótica para niños, entre otros. También se firmaron acuerdos con SAMSUNG y con la Asociación de Emprendedores de Argentina -ASEA-, de manera que continúen las políticas públicas destinadas al autoempleo.

Las expectativas para este año son las de mejorar las actividades que se desarrollan, incluir a todos los vecinos interesados, de todas las edades y, principalmente, se innovarán espacios como el galón que está al lado del Espacio donde se realizarán tareas prácticas y se inaugurará el Centro de Innovación de Negocios (CIAN).

Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parquización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



más linda

MUNICIPALES

‘MARZO SIN COLILLAS’: LA MUNICIPALIDAD SE SUMA A CAMPAÑA AMBIENTALISTA

USHUAIA. La Municipalidad invita a los vecinos y vecinas a formar parte de la campaña solidaria “Marzo sin colillas”, que consiste en juntar las colillas de cigarrillos para canjearlas por una planta de interior. La campaña es impulsada por voluntarios de “A limpiar Ushuaia”.

El secretario de Medio Ambiente, Damián de Marco, explicó que el Municipio vuelve a sumarse a las campañas que son impulsadas por la agrupación voluntaria “A limpiar Ushuaia”. En esta ocasión, “los voluntarios estuvieron invitando a los diferentes comerciantes e instituciones de la ciudad para que

coloquen botellas o frascos que permitan guardar las colillas de cigarrillos”.

La Municipalidad extendió la invitación a toda la comunidad y a quienes quieran cambiar un frasco o botella con colillas por una planta de interior deberán acercarse a la Secretaría de Medio Ambiente, ubicada en Tekenika N° 487, de lunes a viernes de 8 a 15.

Desde “A limpiar Ushuaia” apelaron a “no dejar tiradas las colillas de cigarrillos en ningún lugar”, y advirtieron que “una colilla contamina hasta 70 litros de agua”.

MUNICIPALES

AVANZA LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE NEGOCIOS

La iniciativa surge con la misión de desarrollar y fortalecer las capacidades de los emprendimientos y empresas locales, apoyando la creación de PyMES innovadoras o impulsando la puesta en marcha de nuevas actividades innovadoras en las PyMES existentes.

RÍO GRANDE. El Municipio, a través de la Secretaría de Producción y Ambiente, avanza en la puesta en marcha del programa 'CIAN' que pone en marcha el 'Centro de Incubación y Aceleración de Negocios de Río Grande'. La propuesta busca impulsar la creación de nuevas empresas locales de base innovadora; fomentar nuevas líneas de actividad innovadoras para empresas locales existentes; y apoyar a emprendedores locales en el proceso de puesta en marcha de proyectos innovadores.

Al respecto, la secretaria de la cartera, Téc. Sonia Castiglione, señaló: "este es un paso más que importante en los lineamientos de la gestión del intendente Melella. Es profundizar el acompañamiento a nuestros emprendedores de actividades con perfil innovador, optimizando los servicios de la Secretaría, en un formato que nos ha permitido obtener una certificación internacional de la Unión Europea a través de la red EBN, y que es

la primera en Argentina y segunda en Sudamérica".

Y destacó: "este importante marco se logró por el trabajo de gestión de la Secretaría de Modernización e Innovación de nuestro Municipio. Este Centro, contempla asesorías y acompañamiento técnico para todas las etapas de las empresas de perfil innovador, formadas o en formación, con la particularidad de poder, en el caso de ser pertinente, ser alojadas en instalaciones del mismo".

"Claramente, es un paso de calidad en el servicio del Municipio, es llevar a nuestras empresas locales a una vidriera internacional, es estar al lado del esfuerzo de nuestra gente, con la determinación de ser un Estado presente" subrayó la funcionaria.

Y concluyó: "no tengo dudas, en la continuidad de esta forma de entender el servicio público, está la posibilidad de un genuino desarrollo de la ciudad".



PARITARIAS DOCENTES

GOBIERNO OTORGARÁ AUMENTO POR DECRETO



USHUAIA. En declaraciones a Fm Máster's, el ministro de gobierno de la provincia, José Luis Álvarez, anunció que luego de la última reunión paritaria donde Gobierno ofreció un aumento de sueldo del 23% a los docentes "nos encontramos ayer por la tarde con la decisión de una medida de fuerza dispuesta por el SUTEF, con lo cual esto es claramente un cierre de la negociación".

"Seguramente, hoy al mediodía me reuniré con la Gobernadora a los fines de informarle que a partir de ahora lo que corresponde es abonar la oferta, ya que la mesa paritaria se ha roto con esta medida de fuerza por tres días, ya que es con-

traria a la negociación. Con lo cual seguramente estaremos abonado por boleta complementaria" aseguró el funcionario.

"No queda otra alternativa que otorgar el incremento propuesto" indicó.

El 14 de marzo se hará el primer pago por boleta complementaria. "Ante el pedido del 135% de aumento estamos muy lejos de esas posibilidades, además las medidas de fuerza terminan por detonar cualquier posibilidad de continuar. Estamos realmente muy lejos de poder atender un pedido de incremento salarial de esa magnitud".

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WEB + DIARIO IMPRESO

CONTACTATE!
publicidadestf@gmail.com
(2964) 422255

USHUAIA

SEIS POLICÍAS FUERON SEPARADOS DE LA FUERZA ACUSADOS DE GROOMING

La investigación lleva por lo menos un año y avanzan tres causas en la Justicia Provincial que involucra a los efectivos de la fuerza hoy puestos a disposición, por grooming y corrupción hacia una menor de 14 años. La ley prevé 6 meses a 4 años de prisión por este tipo de ilícitos.

Por Pablo Riffo Torres.

USHUAIA. Una menor de 14 años con una importante cantidad de pedidos de paradero, debido a un contexto familiar difícil, resultó víctima de un caso de Grooming por parte de 6 efectivos policiales.

Así lo aseguró en las primeras horas del día miércoles el comisario Darío Rodríguez. En contacto con la prensa contó que la investigación se inició "por situaciones de riesgo que vive la menor".

Tras ser detectada la situación se inicia la investigación y los resultados son elevados a la Justicia Provincial. "A partir de allí la Justicia toma medidas con estos efectivos policiales" explicó y apuntó que la Jefatura de la Policía tomó la determinación de iniciar el sumario interno.

Ante la consulta sobre la demostración de que un efectivo de la comisaría tercera de Ushuaia conocía el paradero de la menor, Rodríguez aclaró que "el oficial habría tenido comunicación con ella y habría tenido un diálogo", sin embargo, no pudo aportar más información dada la investigación que se encuentra en marcha.

Respecto del tiempo que llevaban el vínculo con la menor, el Comisario señaló que "todavía hay que analizar las comunicaciones telefónicas que han tenido como para determinar la cronología y el tiempo que llevaban estos efectivos comunicándose con la menor".

Sobre si la menor había realizado

alguna declaración, Rodríguez señaló que "estaba muy reticente" a realizarlas, y recordó de que se trata de "una menor en riesgo, con situaciones intrafamiliares".

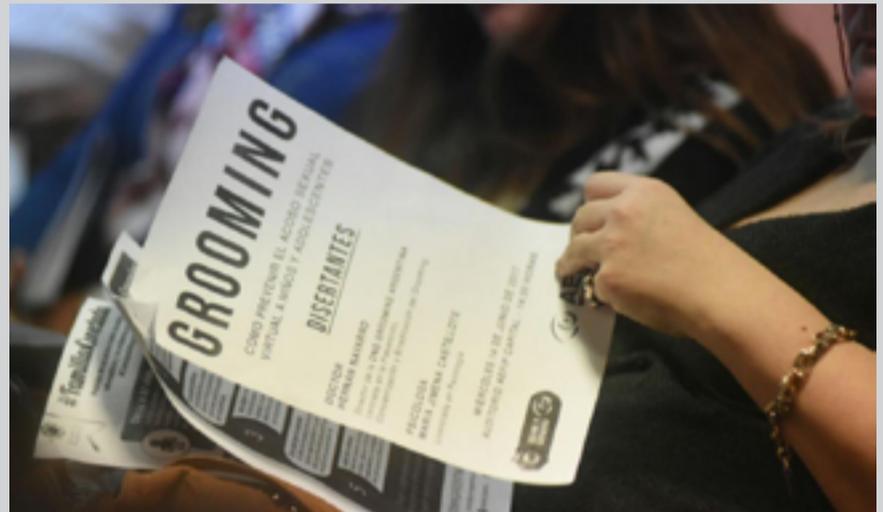
El secretario de seguridad de la provincia, Javier Eposto, fue consultado por Tiempo Fueguino respecto de este caso. "Tenemos conocimiento casi desde el primer momento" aseguró. Reseñó que "el jefe de policía me informó de lo que había pasado y de ahí que venimos bajando fuertemente".

El trabajo comenzó rápidamente para que "toda persona que esté involucrada y sea parte de la Fuerza de Seguridad sea separada de inmediato".

"Arrancó en un pedido de paradero que hizo la madre en la comisaría de género, y posteriormente que se encontró esta chica nos dimos cuenta de que había una omisión de un integrante de la fuerza policial" describió el funcionario.

El trabajo se hizo en conjunto con la Justicia y la familia "para ir viendo el origen de por qué este tipo de acción de la policía. Una vez que la Justicia Provincial empezó a corroborar la veracidad de la denuncia, y a través de los allanamientos y el levantamiento de datos de los celulares de estos policías, empezó a reafirmar lo que estábamos dudando".

Los efectivos fueron separados de sus cargos y puestos a disposición de la Justicia según detalló Eposto. Ante la consulta de que, si existe un protocolo para este tipo de situaciones, el funcionario remarcó que se trata de "la primera vez" que se toma conocimiento de este tipo de hechos.



"Estamos convencidos de que tiene que ser la última" aseveró el secretario de Seguridad. Insistió en que "estos seis energúmenos empañan el trabajo de muchísimos policías que vio con buenos ojos el haberlos separado de inmediato de la fuerza".

El caso

A finales de 2018 una investigación demostró que por lo menos un efectivo policial de la comisaría Tercera de Ushuaia conocía el paradero de la menor en una de las tantas búsquedas a las que se había solicitado.

Esto disparó el inicio del sumario investigativo por parte de la fuerza de seguridad. Con el avance de la investigación se determinó que por lo menos tres efectivos mantenían alguna relación con la menor mediante el uso del celular a través de las redes sociales.

Existen tres causas judiciales que permitieron incautar celulares y computadoras de la menor como de los efectivos presuntamente involucrados. En total son seis efectivos policiales vinculados a esta práctica con la misma menor de 14 años.

Las causas son investigadas en la Justicia Provincial por el delito de Grooming y corrupción de menores. El grooming fue incorporado al código penal en 2013 mediante la ley 26.904.

La misma prevé desde seis meses a cuatro años de prisión para quien "por medio de comunicaciones electrónicas, telecomunicaciones o cualquier otra tecnología de transmisión de datos, contactare a una persona menor de edad, con el propósito de cometer cualquier delito contra la integridad sexual de la misma".



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA

TOLHUIN

RÍO GRANDE

/imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



DEPORTES

TRIUNFOS DE VICTORIA Y LOS CUERVOS EN LA ZONA 1

El pasado domingo se llevó adelante la 6ta fecha de la Zona 1 del actual Torneo Regional Federal Amateur. Ganaron Victoria y Los Cuervos del Fin del Mundo, y achicaron diferencias con el escolta Camioneros.

Por Esteban Parovel.

RÍO GRANDE. Una nueva fecha del Torneo Regional Federal Amateur se desplegó el pasado domingo en la provincia de Tierra del Fuego con la participación de los tres elencos fueguinos que forman parte de la cita 2019. Los cruces fueron correspondientes a la 6ta fecha de la Zona 1 de la Región Patagonia Sur, que integran equipos de TDF y Santa Cruz.

En Río Grande, en el sintético del Estadio Municipal del barrio AGP, Deportivo Victoria consiguió un resonante triunfo ante Camioneros, que hasta el domingo marchaba con el casillero de caídas en blanco en los cinco compromisos anteriores.

El equipo del "Colo" Javier Miguez se impuso agónicamente, por 2 a 1, ante el Camión Verde, y de esta forma, hilvanó su segunda victoria al hilo tras haber goleado por 3 a 0 a Hispano Americano siete días antes.

Todas las emociones llegaron en el complemento. Con un cabezazo de Jorge Fresia, a los 27 minutos, había puesto en ventaja a Victoria; pero luego hubo un final para el infarto. A los 46 minutos, con misma vía, de cabeza, empató Roberto Rojas.

Todo hacía pensar que el festejo por el arribo de la igualdad sería todo de Camioneros, sin embargo, aún quedaría una última ilusión para Victoria, que a los 50 minutos, en la expiración misma del tiempo de descuento, el goleador "Willy" Villarroel definió para el delirio del azulgrana riograndense.

La derrota del Verde fue festejada también en la capital provincial, ya que Los Cuervos del Fin del Mundo había conseguido un importante triunfo 3 a 1, en condición de local, frente a Hispano Americano de Río Gallegos. Y de esta forma, tanto Cuervos como Victoria quedaron a una unidad de Camioneros.

El conjunto ushuaiense pegó en la red en los momentos justos del cotejo.



Apenas inició el partido, en el amanecer, Sebastián Guala capitalizó una desinteligencia en el fondo del celeste, y estableció el 1-0. Al verse al frente del marcador tan rápidamente, el cuervo jugó con la tranquilidad del resultado y descansó en un correcto orden en todas las líneas.

El segundo se dio antes de marcharse al entretiempo, y fue obra de Durrieu, que, de cabeza, marcó el 2-0, con una apreciación primaria de alguna carga sobre el arquero Mariano Palermo, que salía a cortar el balón pero se topó con el obelisco cuervo.

En el complemento, el azulgrana ushuaiense aumentó la cifra y se puso 3-0 en el cruce jugado en el sintético del Estadio Municipal Hugo Lumberras. Maximiliano Bossi, con lujo incluido, recibió la pelota, le tiró un sombrero a su marcador de turno, y sin que el balón toque el suelo sacó el latigazo para armar un auténtico golazo.

Al cierre del complemento, el delantero visitante, Diego Jansich, que había ingresado en el complemento para darle mayor peso al ataque de Hispano, capturó un rebote brindado por el arquero Bordón y definió cruzado con potencia, para decretar el 3-1

final.

En el otro partido de la Zona 1, en el Estadio de la Ciudad del Centenario, en condición de anfitrión, Boxing Club de Río Gallegos superó 2 a 0 a Ferrocarril YCF, y mantuvo el liderazgo absoluto. Los goles de la victoria fueron convertidos por Enzo Fernández y Marcelo Russo, quienes lo hicieron a los 34 minutos del primer tiempo y a los 30 del segundo, respectivamente.

El elenco de la capital santacruceña continúa al tope de las posiciones de la Zona 1 y es el único invicto que tiene el grupo con un acumulado de

cinco triunfos y un empate en lo que va del certamen de ascenso que impulsa el Consejo Federal de Fútbol.

Tabla de Posiciones de la Zona 1
Boxing Club (Río Gallegos), 16 puntos; Camioneros (Río Grande), 9 pts; Los Cuervos del Fin del Mundo (Ushuaia), 8 pts; Deportivo Victoria (Río Grande), 8 pts; Hispano Americano (Río Gallegos), 4 pts y Ferrocarril YCF (Río Gallegos), 4 pts.

Próxima fecha de la Zona 1
Ferrocarril YCF (Río Gallegos) – Hispano Americano (Río Grande)
Camioneros (Río Grande) – Los Cuervos del Fin del Mundo (Ushuaia)
Boxing Club (Río Gallegos) – Deportivo Victoria (Río Grande)

Zona 2 Patagonia Sur
Olimpia Juniors (Caleta Olivia) 1-0 Estrella Norte (Caleta Olivia)
Deseado Jrs. (Puerto Deseado) 1-4 Independiente (Puerto San Julián)

Posiciones Zona 2
Olimpia Juniors (Caleta Olivia) 5
Estrella Norte (Caleta Olivia) 5
Independiente (Puerto San Julián) 5
San Lorenzo de Perito Moreno (Perito Moreno) 4
Deseado Juniors (Puerto Deseado) 5

Fotos: Crédito Cristian González

GOBIERNO

LA SECRETARÍA DE DEPORTES OFICIARÁ DE FEDERACIÓN DE VÓLEY DE TIERRA DEL FUEGO



RÍO GRANDE. El subsecretario de Deportes de la Provincia Dalmiro Naselli mantuvo un encuentro en la ciudad de Puerto Madryn con los presidentes de las federaciones de vóley de Santa Cruz y Río Negro, el vicepresidente de la Federación de Vóley de Chubut, y el protesorero de la federación de voleibol de argentina, con el objetivo de que la Secretaría de Deportes de Tierra del Fuego oficie como Federación de la misma.

Al respecto, Naselli comentó que "mantuvimos una reunión en la cual establecimos que, como Tierra del Fuego no cuenta con una Federación de Vóley, la Secretaría de De-

portes va a cumplir el rol de federación y va a pasar a formar parte de los juegos CAPaProv (Campeonato Patagónico Promocional de Vóley)".

Dicho torneo tiene vigencia hace dos años y fueron sedes las provincias de Neuquén y Chubut. Este año el mismo se desarrollará en la provincia de La Pampa.

"Esta noticia es algo muy bueno para el vóley provincial ya que garantiza una competencia anual para categorías Sub 11 y Sub 13 y, también, le da las facultades a la Secretaría de Deportes para ejercer el rol de Federación y continuar desarrollando aún más el vóley".



DEPORTES

EL USHUIENSE TOMÁS PESCIO SE ILUSIONA CON EL PRIMER EQUIPO DE SAN LORENZO

El futsal de San Lorenzo de Almagro sumó al juvenil ushuaiense Tomás Pescio, que ya pasó de Tercera División a entrenar con el equipo de Primera División junto al riograndense Pablo Vidal y el arquero Lemuel Vargas.

Por Esteban Parovel.

BUENOS AIRES. El juvenil jugador ushuaiense Tomás Pescio se incorporó al conjunto de San Lorenzo de Almagro, campeón de la última liga capitalina de futsal AFA y de la Copa Argentina 2018.

Desde el comienzo del presente 2019, el integrante de la selección juvenil C20 Argentina de CAFS inició un nuevo desafío deportivo y empezó los entrenamientos con el conjunto que tendrá la responsabilidad de representar al país en la próxima Copa Libertadores de América.

“Estoy muy contento de esta nueva etapa y poder aprender acá en San Lorenzo”, comentó el ushuaiense, quien en 2018 integró la lista de “Beto” Lucero para la disputa del Mundial Juvenil C20, en Colombia, donde cayó en la final ante Paraguay y en semifinales se midió con su par de Brasil.

La intensidad y la dinámica de la disciplina difieren a las que había incorporado en CAFS: “Es otro juego”. Y aclaró que “es muy intenso comparado a lo que estaba acostumbrado, pero tengo tiempo para poder adquirir los movimientos que me pide el técnico y que mejor que sea jugando”, apuntó “Tomy” Pescio.

El capitalino, que engrosa la lista de fueguinos que se desempeñan en el vigente campeón de AFA de Capital Federal, se alegró por este gran salto en su carrera deportiva y se mostró muy ilusionado porque “me están dando las oportunidades y eso también me llena de confianza”.

Se nota que es un agraciado y

un talentoso nato. Cuando le tocó arribar al club de Boedo debió esperar su momento, que se produjo pronto casi sin buscarlo más allá de su sacrificio diario en las prácticas. “Llegué y estuve una semana entrenando en Tercera División; hicimos un entrenamiento en el que estaba Ruscica (DT de la Primera) y, al otro día, me dijeron que debía subir a entrenar con la Primera. Fue una gran alegría y una oportunidad enorme”.

El equipo principal de San Lorenzo cuenta “con los mejores jugadores del país, y en esta etapa, lógicamente, debo tratar de absorber todo. El poder compartir los entrenamientos, una cancha con ellos; todo para seguir creciendo”. A su habitual juego de pivot goleador con mucha capacidad de desenvolvimiento en la definición, en el último toque; Pescio intentará añadirle otras cualidades a su despliegue en pista.

“Ahora me toca jugar de último, Facundo Ruscica me necesitaba allí, así que estoy entrenando para ello y me va a servir para crecer”, aseguró Tomás, quien ya cumplió esa función en la Selección de Ushuaia y esa es la misma tarea que realiza en la adaptación a la Primera de San Lorenzo como líbero del equipo. “Un jugador de futsal tiene que saber jugar en todas las posiciones y es algo que tengo que incorporar porque hay muchos movimientos de este juego que es muy distinto al de CAFS”.

El sueño de la Copa Libertadores, desde luego, está; “pero si este año no me toca estar seguiré trabajando para sumar experiencia; aprender y poder jugarla más ade-



lante. Pero el sueño siempre está y tengo grandes expectativas en este nuevo reto deportivo”.

El mundo Futsal AFA de Buenos Aires es nuevo para Pescio: “Me ha sorprendido la actividad. Muchos chicos viven de jugar al futsal; se toma como un trabajo. Con muchísima seriedad, no podés pestañar ni un segundo porque te perdés un concepto y te desorientas. Los entrenamientos requieren la misma atención de un partido”.

Tomás Pescio es el tercer fueguino que integra la plantilla dirigida por Facundo Ruscica, quien compartirá vestuario junto al arquero ushuaiense Lemuel Vargas, que atajó en los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018, y el “Conejo” Pablo Vidal, que es el goleador del equipo y forma parte de la Selección Argentina que encabeza Matías Lucuix.

tivamente. La Copa Máster, que es clasificatoria al Nacional, se desplegará en Bariloche y aún resta la definición de las diferentes etapas que derivarán en la Liga Nacional de Futsal Argentina 2019.

“Kiki” sigue en Boca

Constantino Vaporaki seguirá en Boca al menos por una temporada más. Lo anunció en sus redes sociales, luego de largas negociaciones con la dirigencia xeneize. El jugador de la Selección Argentina, que fue campeón del mundo en Colombia 2016 con su hermano Alamiro, tiene para un mes y medio más en su recuperación de la rotura del tendón de Aquiles, que padeció en noviembre del año pasado, en los Playoff frente a San Lorenzo de Almagro. PESCIO.JPG



Patagónico de Futsal 2019

Desde la Federación Patagónica junto a los responsables de cada una de las ligas de la Patagonia se encuentran en pleno proceso de previo de trabajo diagramando las acciones a llevar adelante en la presente temporada competitiva.

Según las fechas tentativas del calendario trazado para este 2019, el Patagónico Femenino de clubes se dará del 25 al 28 de abril en la localidad de El Calafate y el Patagónico de Selecciones Mayores del 11 al 14 de julio, en la ciudad de Río Turbio.

Mientras se consensuan las fechas del Patagónico de Clubes Sub 11 y Sub 13, que se realizarán en Calafate y Río Turbio, respec-



POLICIALES

ASUMIERON LOS NUEVOS JUECES DE FAMILIA Y MINORIDAD EN RÍO GRANDE

Este miércoles prestaron juramento los nuevos integrantes del Juzgado de Familia y Minoridad de Río Grande. La Dra. Marina Montero y el Dr. Fernando González Cárcamo, de importante trayectoria dentro del Poder Judicial provincial juraron como flamantes magistrados.

Por Javier Puebla.

RÍO GRANDE. En horas de la mañana del miércoles, prestaron juramento los flamantes nuevos Jueces de Familia de la ciudad de Río Grande.

El acto fue encabezado por la

Presidenta del Superior Tribunal de Justicia Dra. María del Carmen Battaini, quien fue la encargada de tomar juramento al Dr. Fernando Damián González Cárcamo como Juez de Familia N°1 y la Dra. Marina Montero a cargo del Juzgado de Fa-



GOYTISOLO AL 400

INTENTARON ROBAR UNA GESTORÍA A PUNTA DE CUCHILLO

Un delincuente irrumpió en el interior de una gestoría ubicada en la zona de Chacra II. Allí, con el rostro cubierto y realizando amenazas con un arma blanca, exigió la entrega de dinero en efectivo. Una mujer logró escapar para dar aviso a la policía. Finalmente, el malviviente se dio a la fuga momentos antes del arribo de los uniformados sin poder cometer el robo.

RÍO GRANDE. Un violento hecho delictivo se produjo minutos antes del mediodía en la zona de Chacra II de la ciudad de Río Grande.

El mismo ocurrió sobre calle Goytisoló 484, lugar donde funciona una gestoría perteneciente a María Viviana Sleiman.

Allí, mientras se encontraban trabajando dos mujeres en el lugar, un sujeto con el rostro cubierto y portando una gorra sobre su cabeza, ingresó a las oficinas exigiendo a punta de cuchillo, la entrega de dinero en efectivo.

Las mujeres intentaron explicarle que no contaban con dinero en el lugar, situación que generó nerviosismo al malviviente, el cual comenzó a amenazarlas.

Ante un descuido del sujeto, una mujer logró escapar del lugar,

dando aviso sobre el hecho.

Rápidamente personal policial de la Comisaría Tercera se hizo presente en el lugar, pero el delincuente había logrado darse a la fuga, por lo que se implementó un operativo cerrojo sin poder dar con el malviviente.

Por otro lado, las mujeres habrían informado a la policía que debido a que el sujeto tenía el rostro cubierto y el gorro, se les hizo imposible poder identificarlo o brindar una descripción del mismo, salvo la vestimenta y altura aproximada.

Asimismo, personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar a fin de poder obtener principalmente, huellas de calzado y pisada que permita poder individualizar al delincuente.



milia N°2 del Distrito Judicial Norte.

Una vez finalizado el acto, la Presidenta del STJ hizo referencia a la normalización de ambos juzgados de familia, los cuales se encontraban a cargo transitoriamente del Dr. Pablo Duarte de Gouvea, quien si bien tiempo atrás se acogió al régimen jubilatorio, fue designado nuevamente a cargo de ambos juzgados, ya que en el Juzgado de Familia N°2 la Dra. Susana del Valle García también pasó al retiro.

En diálogo con la prensa, la Dra. Battaini hizo referencia a la trayectoria que tienen los flamantes nuevos jueces dentro del Poder Judicial Provincial. De esta forma indicó que "Para nosotros es un honor que dos personas, dos funcionarios de excelente trayectoria hayan logrado arribar al cargo de Juez después de haber pasado por todo el proceso de selección, el cual fue muy difícil, porque los postulantes eran muy buenos, pero tanto el Dr. González Cárcamo que ya estaba como Secretario en su juzgado, como la Dra. Marina Montero que estaba como Secretaria en la Defensoría, tienen el perfil indicado para cubrir estos cargos de Juez de Familia y Minori-

dad".

Juras podrían demorar

Por otro lado, la Presidenta del Superior Tribunal de Justicia de la provincia hizo referencia a las juras de los nuevos jueces que han sido designados por el Consejo de la Magistratura y aún aguardan por asumir en sus nuevos puestos.

Battaini aclaró que "ya se van a ir completando a medida que tengamos las estructuras y el presupuesto suficiente vamos a ir completando todos los cargos que quedan vacantes, tanto de Río Grande como de Ushuaia". Explicó que el objetivo es poder lograr completar todas las designaciones durante el presente año, "ese es el objetivo, esperemos que sí. Calculen que es estamos con un presupuesto reconducido, o sea que tenemos que ir viendo y optimizado la mayor posible cubriendo todos los cargos y lo que eso significa, recuerden que tenemos ya dos salas que están funcionando con el mínimo de personal a cargo y todas son circunstancias que hay que ir evaluando, midiendo y viendo de cubrir las necesidades propias de la función".



OCURRIÓ EN CHACRA II

UN VEHÍCULO UTILITARIO FUE INCENDIADO INTENCIONALMENTE

Nuevamente un vehículo fue incendiado de manera intencional en la ciudad de Río Grande. Ocurrió en la zona de Chacra II. Allí desconocidos, arrojaron líquido acelerante sobre el capot de un utilitario y le prendieron fuego.

RÍO GRANDE. En horas de la madrugada del miércoles, personal de bomberos voluntarios y efectivos de la Comisaría Tercera de la ciudad de Río Grande se trasladaron hacia la zona de la calle Anadón al 1100 de Chacra II.

Allí un vehículo tipo utilitario Renault Kangoo de color blanco, chapa patente A 359 DC, el cual se encontraba estacionado, comenzó a incendiarse en la zona del motor.

Rápidamente el personal bomberil comenzó a trabajar, logrando controlar las llamas, sin poder evitar que el rodado sufriera daños de gran im-

portancia sobre el sector del capot y parabrisas.

Una vez concluida la labor de los servidores públicos, se iniciaron las tareas de peritajes, constatándose de que el fuego se inició de manera intencional, dado a la presencia de líquidos acelerantes en el sector.

Por otro lado, el propietario del vehículo, informó a la policía que logró observar a un grupo de personas que se le acercaron a su utilitario y luego de rociarle un líquido sobre el capot, le prendieron fuego. Las imágenes fueron entregadas a la policía quienes iniciaron una investigación.



JUDICIALES

COMIENZA JUICIO A UN HOMBRE POR EL DELITO DE ABUSO SEXUAL AGRAVADO

RÍO GRANDE. El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, dará inicio el jueves 7 de marzo a las 9, al debate oral y no público seguido a un hombre por el delito de abuso sexual agravado, por hechos que habrían ocurrido entre 2006 y 2013, en perjuicio de la hija de quien fuera su pareja.

De acuerdo al requerimiento de elevación a juicio, a cargo de la fiscal Laura Urquiza, al hombre se le imputa haber efectuado "tocamientos indecorosos en las partes íntimas y haber accedido carnalmente por vía vaginal" a la hija de quien fuera su pareja.

Tales sucesos, habrían ocurrido en un "número indeterminado de veces, cuando la niña tenía entre 4 y 11 años, entre los años 2006 y 2013", detalla la representante del Ministerio Público Fiscal. Los tocamientos se producían cuando la madre de la niña se ausentaba del domicilio familiar, lo que

derivó en una penetración cuando la víctima tenía 11 o 12 años.

Para la fiscal de la causa, Laura Urquiza, el hombre deberá responder en calidad de autor por el delito de "abuso sexual gravemente ultrajante, realizados reiteradamente en un número indeterminado de veces, en concurso real con abuso sexual con acceso carnal, agravado por haber sido efectuado contra una menor de 18 años, aprovechando la situación de convivencia preexistente".

El Tribunal de Juicio en lo Criminal estará presidido por el Juez Ernesto Borrone, con las vocalías de los doctores Juan José Varela y Horacio Boccardo. En tanto, el Ministerio Público Fiscal estará representado por la Doctora Laura Urquiza y la defensa del imputado la asumirá el Doctor Alejandro de la Riva.

Para el debate que se desarrollará a puertas cerradas, está previsto que declaren 13 testigos.

PROVINCIA

GOBIERNO DESTACÓ A EQUIPO ANTÁRTICO POR EL RESCATE DE CIENTÍFICOS CHECOS

USHUAIA. El salvataje se produjo el último sábado cuando los científicos de la base antártica checa, ubicada en el norte de la Isla de Ross, pidieron auxilio al Comando Conjunto Antártico. La dotación de científicos estaba sin provisiones y sin posibilidades de ser rescatados por mar. Con éxito, 13 científicos checos y 800 kilos de carga fueron transportados hacia la Base Esperanza. "Allí se les proporcionó alojamiento, asistencia sanitaria y se les brindó la atención necesaria para esperar su repliegue hacia su país de origen.

El secretario Asuntos Relativos a Antártida, Islas Malvinas y del Atlántico Sur y sus Espacios Marítimos Circundantes, Jorge López aseguró "ante la imposibilidad por los hielos en la Península Antártica, no se podía ingresar con los barcos, la Argentina dispuso medios aéreos y logró trasladar a los 13 científicos a Base Esperanza en donde se les brindó atención médica".

En este sentido, López destacó "la importancia estratégica de las bases argentinas y la experiencia de la dotación de personas que hi-

bernan en la Antártida para poder brindar este tipo de servicios y ser los únicos en condiciones de realizar este tipo de rescate. Es una acción que nos enorgullece a los argentinos" y agregó "la importancia estratégica de nuestras bases en la Antártida, la experiencia humana de los hombres y mujeres que se establecen allí es lo que nos hace diferentes en la experiencia Antártica".

Finalmente, López señaló que "se trata de otra acción más que nos enorgullece a los argentinos, no solo por el trabajo científico, sino también por la experiencia de nuestros hombres y mujeres. La Argentina está en lo más alto en este tipo de actividades que hacen a la cotidianidad de la vida en la Antártida. Estas operaciones de rescate, nos muestran a los argentinos la importancia estratégica de nuestras bases. Los científicos pioneros tenían una visión estratégica y esto lo confirma.

Cuando ocurren este tipo de emergencias, los argentinos somos los primeros en dar auxilio a la comunidad internacional que opera en la Antártida".



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

GOBIERNO

DENUNCIARON A FUNCIONARIOS DE SALUD POR OBSTACULIZAR ABORTO DE NENA DE 11 AÑOS

BUENOS AIRES. La ministra de Salud de Tucumán, Rossana Chahla, y su segundo, el secretario del área, Gustavo Vigliocco, fueron denunciados ayer en la Justicia por el delito de “incumplimiento de deberes de funcionario público” en relación a la atención de la interrupción voluntaria del embarazo de Lucía, la niña de 11 años violada por la pareja de su abuela, que finalmente fue sometida a una cesárea.

La denuncia alcanza también a Elizabeth Ávila, directora del Hospital Eva Perón, donde estuvo internada, y a la jefa del Servicio de Ginecología, Tatiana Obeid Pedemonte, cuyo plantel se declaró masivamente objetor de conciencia y se negó a participar de la intervención en el mismo momento en que se estaba por concretar. La presentación, que recayó en la Fiscalía de Delitos Complejos 2, fue realizada por las organizaciones feministas y de DD.HH. Mujeres x Mujeres (MxM), la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH, regional Tucumán) y Católicas por el Derecho a Decidir.

Las conductas denunciadas “se traducen en reiterados incumplimientos de deberes de funcionario público en tanto estuvieron dirigidas a retardar, omitir o dejar de hacer actos inherentes al oficio médico y tienen como protagonistas a efectores de la salud que, al mismo tiempo, desplegaron un comportamiento acorde con la acción de abstenerse de ejecutar leyes cuyo cumplimiento les compete de distintas formas”, sintetizó ante Página/12 la abogada Soledad Deza, de MxM, una de las firmantes de la denuncia. Deza fue la representante legal de “Belén” después de que la joven tucumana fuera condenada tras sufrir un aborto espontáneo por “homicidio doblemente agravado por el vínculo y por alevosía” y llegó a estar casi tres años presa. Deza consiguió su absolución. También firman la presentación Mariana Soledad Álvarez por la APDH y María Teresa Bossio, directora de CDD.

El caso de Lucía “contiene irregularidades y violaciones de derechos graves” --señalan en la denuncia--, que, incluso, fueron comunicadas al Sistema Provincial de Salud (Siprosa) y al Ministerio Público por M x M y CDD el 13 y el 15 de febrero, en una presentación que hicieron en ese momento. Es decir, más de diez días antes de que se hiciera la cesárea. “Consideramos que asistimos a un momento bisagra para los derechos humanos de personas con derecho a abortar, en el cual el enfoque de género impone investigar los profesionales de la salud que desde distintos lugares de poder han incumplido deberes de funcionarios públicos en desmedro de los derechos humanos y el derecho a vivir una vida libre de violencia de todas las tucumanas”, dice la denuncia, a la que accedió este



diario. En 2018, 137 niñas tucumanas menores de 14 años fueron madres, según estadísticas elaboradas por el Ministerio de Salud de la Nación, detalla la presentación.

La denuncia muestra el periplo, plagado de obstáculos arbitrarios, que tuvo que atravesar Lucía para poder interrumpir un embarazo, producto de una violación. El caso, recuerdan, tomó estado público en Tucumán el 7 de febrero, a través del diario La Gaceta. La niña ingresó al Siprosa al atenderse en un centro de salud el 23 de enero, según un informe que figura en la causa caratulada “Amaya Eliseo Víctor s/abuso sexual con acceso carnal”, que investiga su violación, y pidió de “forma clara en varias oportunidades su deseo de interrumpir su embarazo tanto en sede judicial, como en sede sanitaria, sin ser escuchada”, puntualiza la denuncia.

“Su deseo fue sometido a reiteradas barreras médico-burocráticas que resultan contrarias a la normativa legal imperante, a las buenas prácticas clínicas estandarizadas en el Protocolo ILE elaborado por el Ministerio de Salud de la Nación (de aplicación local según informe del Siprosa, obrante en Expte N° 168/16) y de los lineamientos fijados en términos de política sanitaria por la Corte Suprema de Justicia de la Nación que califica como “violencia institucional” cualquier tipo de obstáculos de este tipo”, dice la denuncia.

Los funcionarios denunciados violaron el deber de respetar la autonomía de la niña, de brindar información, de asegurar la asistencia y garantizar el trato digno y respetuoso, libre de violencias y el deber de resguardar la confidencialidad e intimidad en la atención de interrupción legal de embarazo, escribieron las denunciadas.

Y si bien la interrupción del embarazo se produjo, finalmente en la medianoche del martes 26 de febrero, “la prestación se dilató más de 15 días desde la manifestación de voluntad de la niña en franca violación del deber de asegurar el acceso a la salud que tienen los funcionarios públicos del Siprosa, según la Ley 5652” que establece su estructura y funciones, dice la denuncia.

De acuerdo con el artículo 248 del Código Penal “será reprimido con prisión de un mes a dos años e inhabilitación especial por doble tiempo,

el funcionario público que dictare resoluciones u órdenes contrarias a las constituciones o leyes nacionales o provinciales o ejecutare las órdenes o resoluciones de esta clase existentes o no ejecutare las leyes cuyo cumplimiento le incumbiere”. Y el art. 249 indica que “Será reprimido con multa de pesos setecientos cincuenta a pesos doce mil quinientos e inhabilitación especial de un mes a un año, el funcionario público que ilegalmente omitiere, rehusare hacer o retardare algún acto de su oficio”.

Topito nos necesita!

Caja de Ahorro en pesos del Banco HSBC para poder ayudarlo

CBU: 1500690700069060498778 Nro de cuenta: 6906049877



Está atravesando un momento muy difícil junto a su grupo familiar. Su hijo Jeremías le diagnosticaron leucemia y se encuentra en la Capital Federal, los médicos le adelantaron que deberá permanecer al menos 8 meses de tratamiento.

INTERÉS GENERAL

ADVIERTEN QUE LA ESTRATEGIA UTILIZADA PARA CURAR EL VIH "ES CARA"

BUENOS AIRES. La ampliación global acerca de las últimas noticias sobre VIH/Sida tienen como marco la Conferencia CROI (Conference on Retroviruses and Opportunistic Infections, en idioma inglés) que se está celebrando en Seattle, Washington, entre el 4 y el 7 de marzo. Estos últimos ensayos confirmaron que han conseguido eliminar el VIH de una persona infectada mediante un trasplante de médula.

Lo relevante de la estrategia fue que introdujo una idea que algunos infectólogos denominan "prueba conceptual" que demuestra que se puede eliminar el VIH de los reservorios celulares, y que la situación se mantiene, aún si se suspende la medicación de los infectados: el equivalente a una cura.

Lo que aún no se logró demostrar es que ésta sea la mejor manera de conseguir la tan ansiada eliminación del virus, y así planteado no representa una opción para una mayoría. Sino que requiere pacientes que necesiten como opción vital de un trasplante de médula ósea, luego de padecer un cáncer, Linfoma de Hodgkin u otros, como era el caso del paciente de Londres.

Cabe señalar que una operación de médula tiene un riesgo de mortalidad alto -superior al 10%- y representa un proceso de alta vulnerabilidad para el paciente: para "reemplazar" las células enfermas por las células madres (sanas y nuevas) se debe realizar en el paciente una fuerte inmunosupresión. Allí aparecen contra-

indicaciones: riesgo, tiempo, secuelas e incluso precio.

En ambos casos, en el "paciente de Berlín" y en "el paciente de Londres", la clave del éxito estuvo en trasplantar a los pacientes una médula ósea con una mutación -el gen delta 32-CCR5- que impidió al VIH buscar refugio en el interior de la médula.

Según consigna el diario Infobae, Marcelo Laurido, experto médico infectólogo UBA y Helios Salud, contextualizó la noticia del caso del paciente de Londres: "Lo primero y más importante a señalar es que se pudo replicar la experiencia del "paciente de Berlín", eso ya es muy interesante: abre una puerta de investigación muy importante, sobre la cual no podremos esperar resultados en el corto ni en el mediano plazo".

Los pacientes "Berlín" y Londres" no son las dos únicas experiencias con esta estrategia médica. Existieron otros pacientes con VIH/sida -un grupo en Boston y en otras partes del mundo- a los que se les practicó esta estrategia y no se obtuvo la cura.

Laurido señaló que: ¿Qué tuvieron en común los pacientes de Berlín y Londres? Que ambos tuvieron -a partir de la elección del donante- la mutación del gen delta 32 -CCR5 y tuvieron un rechazo al trasplante de médula, lo que se denomina reacción injerto vs. huésped. ¿Cuánto aportó la reacción al donante (la mutación del gen delta 32 CCR5) y cuando aportó la reacción del rechazo al trasplante? A saber

que la reacción de injerto vs. huésped ("rechazo al trasplante") se clasifica en función de la respuesta antirechazo además del éxito del trasplante.

"Hay que decir, entonces, que cuando se revisan otras experiencias donde se aplicó la misma estrategia, y no existieron los rechazos antes mencionados que sí ocurrieron en "los pacientes de Londres y Berlín", puede resultar que el éxito sea la combinación de ambos "rechazos".

Laurido fue claro también al precisar: "La estrategia que se conoció -publicada en Nature- es cara, no es accesible, ni simple para una gran población de enfermos de VIH/sida. Pero sí, claramente, abre la puerta a un camino de investigación de la mutación del gen CCR5-delta 32 y de los procesos inflamatorios para la eliminación del virus".

Buscar la oportunidad

Para la doctora Romina Mauas, coordinadora médica de Helios Salud, especializada en el cuidado con individuos viviendo con VIH/sida, "esta es una estrategia que se viene estudiando hace diez años con el denominado "paciente Berlín", y lo primero que queda en claro es que la estrategia médica plantea un escenario muy difícil, porque implica para el paciente un trasplante de médula a osea, requiere quimioterapia, sufrir un estado de inmunosupresión muy importante. Se trata de una estrategia que conlleva un riesgo para el paciente difícil de replicar a gran escala".

En el caso del "paciente de Londres" se aprovechó la oportunidad de que requie-

ría un trasplante de médula ósea por su Linfoma de Hodgkin y ¡funcionó! y desde septiembre de 2017 está sin medicación retroviral.

Mauas señaló a Infobae: "Para esta estrategia es muy importante la compatibilidad entre el donante-paciente. Se trata de una nueva ventana de investigación hacia el futuro, y para reproducirlo a escala debería ser de la mano de la terapia genética, incluso de la manipulación genética, para que no se necesite pasar por la instancia del trasplante real, por el alto grado de vulnerabilidad que genera para el paciente. Por supuesto, esto genera otros debates éticos y científicos que también hay que colocar sobre la mesa".

Lo que viene

Sobre el escenario futuro, el experto infectólogo Laurido explicó que "estos ensayos pueden representar la antesala de que haya una estrategia accesible, simple y barata que pueda ser ampliamente distribuida a la población infectada".

Hasta hoy lo más aproximado a la cura del virus del VIH/sida es el dominio eficaz de la terapia del cóctel antiretroviral para tratar a las personas con VIH: tres píldoras al día (o una que contenga los tres fármacos en un solo comprimido). La posibilidad de encarar una operación de médula es para pocos y en el caso de que el paciente lo requiera. Eso es lo que hasta ahora restringe el alcance del descubrimiento. Sin embargo, se abren las puertas hacia las terapias genéticas.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Relájese, ya que todo se agilizará gracias a las buenas energías de los astros y esto le aportará un significativo alivio a todas las preocupaciones que tiene.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Jornada óptima para realizar tareas en grupo. Su experiencia e inteligencia se destacarán en su entorno y podrá demostrar todo su potencial creativo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente sincerarse con usted mismo. Debería aprender a como reconocer sus comportamientos erróneos y buscarle la solución a cada una de las situaciones.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Gracias a su actitud emprendedora habitual, podrá conquistar nuevas oportunidades y dejar atrás esa etapa poco satisfactoria que vivió en su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Deje de hacer cosas que no quiere. Sepa que las amistades verdaderas no deben obligarlo a que haga algo si no está de acuerdo. Tome sus propias iniciativas.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que desarrollará en su interior la fortaleza necesaria para revertir esa situación que lo ha mantenido paralizado y sufriendo los días pasados.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Relájese, ya que adquirirá mayor confianza en usted mismo. Gracias a esto, podrá cumplir con todas las obligaciones pendientes que por miedo no lo hacía.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Permítase dejarse llevar por ese sentimiento tan intenso que lo cautiva hace tiempo. Su espiritualidad alcanzará su máxima expresión y podrá manifestarla en su entorno.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Frente a cualquier situación negativa que se le presente, tendrá que tomar mucho coraje y afrontar su vida con tranquilidad. No le servirá de nada si se impacienta.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Cuando determine los objetivos, siempre deberá de ante mano fijar lo que realmente quiere en su vida y desearlo con todas sus fuerzas. Céntrese y avance.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tenga en cuenta que antes de hacer algo, debe reflexionar y analizar tranquilamente la situación. No permita que sus miedos lo invadan y no lo dejen pensar.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente evitar que las preocupaciones laborales le absorban todo su tiempo libre, de lo contrario, surgirán problemas familiares y no tendrá nada para justificarlo.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$38,30

Venta
\$40,10

PESO CHILENO

Compra
\$0,0535

Venta
\$0,0585

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
VIA FRANCA I.I Malvinas 1607 Tel. 430097	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	AUTOFARMA SAN MARTIN 1336 Te: 433808

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 6°C Máxima 12°C	 Mínima 7°C Máxima 11°C	 Mínima 5°C Máxima 10°C	 Mínima 4°C Máxima 11°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.